

en el plazo de nueve días, a que se refiere el artículo 64.1 del indicado texto legal, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de abril de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

**10295** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 157/1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.1 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se participa que ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita el recurso número 157/1998, promovido por doña Teresa Serrador Ornilla, contra la Resolución de 19 de enero de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se aprobaba la resolución definitiva del concurso de traslados para plazas de personal sanitario no facultativo, convocado por Resolución de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, de 14 de noviembre de 1996.

Lo que se hace público a efectos de que terceros interesados, si a su derecho conviene, se personen en autos y contesten a la demanda, en el plazo de nueve días, a que se refiere el artículo 64.1 del indicado texto legal, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de abril de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

**10296** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 79/1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.1 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se participa que ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita el recurso número 79/1998, promovido por doña María del Mar López Quintana, contra la Resolución de 24 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se hacen públicas las calificaciones finales obtenidas en el conjunto de las pruebas selectivas para plazas de ATS/DUE de equipos de Atención Primaria, convocadas por Resolución de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, de 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Lo que se hace público a efectos de que terceros interesados, si a su derecho conviene, se personen en autos y contesten a la demanda, en el plazo de nueve días, a que se refiere el artículo 64.1 del indicado texto legal, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de abril de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

**10297** *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 81/1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.1 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se participa que ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita el recurso número 81/1998, promovido por doña Teresa de Álvaro Moreno, contra la Resolución de 26 de diciembre de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se publican las calificaciones definitivas de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas de facultativos especialistas en Pediatría-Puericultura para equipos de Atención Primaria, convocadas mediante Resolución de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, de fecha 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Lo que se hace público a efectos de que terceros interesados, si a su derecho conviene, se personen en autos y contesten a la demanda,

en el plazo de nueve días, a que se refiere el artículo 64.1 del indicado texto legal, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de abril de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

**10298** *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 156/1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.1 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se participa que ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita el recurso número 156/1998, promovido por doña María Isabel García Olmedillas, doña Teresa Arribas Escaso, doña Josefa Arauz Pavón y doña Asunción Arribas Lázaro, contra la Resolución de 24 de enero de 1996, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso-oposición para acceso a plazas de Técnicos Especialistas de Laboratorio.

Lo que se hace público a efectos de que terceros interesados, si a su derecho conviene, se personen en autos y contesten a la demanda, en el plazo de nueve días, a que se refiere el artículo 64.1 del indicado texto legal, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de abril de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

**10299** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 189/1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita recurso contencioso-administrativo número 189/1998, promovido por doña María Teresa Visa Zueras, contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, de 18 de diciembre de 1997, por la que se hacen públicas las calificaciones finales obtenidas en el conjunto de las pruebas selectivas para plazas de Facultativos Especialistas en Pediatría-Puericultura de Equipos de Atención Primaria, convocado por Resolución de la Secretaría General del INSALUD de 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero).

Lo que se hace público a efectos de notificación a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sección Séptima, en el término de nueve días a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

**10300** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 42/1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita recurso contencioso-administrativo número 42/1998, promovido por doña María Luz Cardeña Rodríguez contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del INSALUD, de 24 de noviembre de 1997, por la que se hacen públicas las calificaciones finales de las pruebas selectivas para el acceso a plaza de Matrona de Atención Especializada, convocada por Resolución de la Secretaría General del INSALUD de fecha 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero).

Lo que se hace público a efectos de notificación a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Admi-